

# Carta de José de San Martín al cónsul Federico Dickson en la que resalta la figura del gobernador Juan Manuel de Rosas

28 de diciembre de 1845

José de San Martín

### **Fuente**

*Jacinto R. Yaben: Efemérides sanmartinianas, Buenos Aires, Ediciones Instituto Nacional Sanmartiniano, 1978.*

---

Sr. D. Federico Dickson, cónsul general de la Confederación Argentina en Londres.

Nápoles, 28 de diciembre de 1845.

Señor de todo mi aprecio:

Por conducto del caballero Yackson se me ha hecho saber los deseos de usted relativos á conocer mi opinión sobre la actual intervención de la Inglaterra y Francia en la República Argentina; no sólo me presto gustoso a satisfacerlo, sino que lo haré con la franqueza de mi carácter y la más absoluta imparcialidad; sintiendo sólo el que el mal estado de mi salud no me permita hacerlo con la extensión que requiere este interesante asunto.

No creo oportuno entrar á investigar la justicia ó injusticia de la citada intervención, como tampoco los perjuicios que de ella resultarán á los súbditos de ambas naciones con la paralización de las relaciones comerciales, igualmente que de la alarma y desconfianza que naturalmente habrá producido en los Estados sudamericanos la ingerencia de dos naciones europeas en sus contiendas interiores, y sólo me ceñiré á demostrar si las dos naciones intervinientes conseguirán por los medios coactivos que hasta la presente han empleado el objeto que se han propuesto, es decir, la pacificación de las dos Riberas del Río de la Plata. Según mi íntima convicción, desde ya diré á usted no lo conseguirán; por el contrario, la marcha seguida hasta el día no hará otra cosa que prolongar por un tiempo indefinido los males que se tratan de evitar y sin que haya previsión humana capaz de fijar un término á su pacificación: me explicaré.

Bien sabida es la firmeza de carácter del jefe que preside la República Argentina; nadie ignora el ascendiente muy marcado que posee sobre todo en la vasta campaña de Buenos Aires y resto de las demás provincias; y aunque no dudo que en la capital tenga un número de enemigos personales, estoy convencido que bien sea por orgullo nacional, temor, o bien por la prevención heredada de los españoles contra el extranjero, ello es que la totalidad se le unirán y tomarán una parte activa en la actual contienda: por otra parte, es menester conocer (como la experiencia lo tiene ya demostrado) que el bloqueo que se ha declarado, no tiene en las nuevas repúblicas de América (sobre todo en la Argentina) la misma influencia que lo sería en Europa: él sólo afectará un corto número de propietarios, pero la masa del pueblo que no conoce las necesidades en estos países, le será bien indiferente su continuación. Si las dos potencias en cuestión quieren llevar más adelante las hostilidades, es decir, declarar la guerra; yo no dudo un momento podrán apoderarse de Buenos Aires con más o menos pérdida de hombres y gastos, pero estoy convencido que no

## Archivo histórico

<http://archivohistorico.educ.ar>

---

podrán sostenerse por mucho tiempo en posesión de ella: los ganados, primer alimento, o por mejor decir, el único del pueblo, pueden ser retirados en muy pocos días á distancias de muchas leguas; lo mismo que las caballadas y demás medios de transporte; los pozos de las estancias inutilizados, en fin, formando un verdadero desierto de 200 leguas de llanuras sin agua ni leña, imposible de atravesarse por una fuerza europea, la que correrá tantos más peligros á proporción que ésta sea más numerosa, si trata de internarse.

Sostener una guerra en América con tropas europeas, no sólo es muy costoso, sino más que dudoso su buen éxito tratar de hacerla con los hijos del país; mucho dificulto y aun creo imposible encuentren quien quiera enrolarse con el extranjero.

En conclusión: con 8.000 hombres de caballería, del país y 25 o 30 piezas de artillería, fuerzas que con mucha facilidad puede mantener el general Rosas, son suficientes para tener en un cerrado bloqueo terrestre á Buenos Aires, sino también impedir que un ejército europeo de 20.000 hombres salga á 30 leguas de la capital, sin exponerse á una completa ruina por falta de todo recurso; tal es mi opinión y la experiencia lo demostrará, á menos (como es de esperar) que el nuevo ministerio inglés no cambie la política seguida por el precedente.

José de San Martín